



**INFORME DE AUDITORÍA DE CUPLIMIENTO SEGUIMIENTO LA RELACIÓN DE
ACREENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD - PENDIENTES DE PAGO**

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

WILMA ROCIO BEJARANO GAITAN
Jefe Control Interno

Equipo Auditor:
YESNITH SUÁREZ ARIZA

OFICINA DE CONTROL INTERNO
AÑO 2026

ANM-OCI-035-2026

1. OBJETIVO GENERAL

Adelantar la evaluación independiente al cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normatividad legal vigente frente al reporte que debe adelantar la ANM de manera semestral al boletín de deudores morosos del Estado.

2. OBJETIVO ESPECIFICOS

Revisar el cumplimiento del reporte de información a la Contaduría General de la Nación (CGN) del Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME) para los periodos de corte noviembre de 2025 y mayo de 2026.

3. ALCANCE

El periodo objeto de evaluación a la gestión comprendió entre el 1 de noviembre de 2025 al 30 de junio de 2026.

4. METODOLOGÍA

El 01 de septiembre de 2026 se llevó a cabo reunión con los profesionales delegados del Grupo de Recursos Financieros de la Entidad, con el propósito de dar contexto sobre el ejercicio de seguimiento que adelantaría la Oficina de Control Interno para verificar el cumplimiento de reporte de información a la UAE Contaduría General de la Nación relacionada con el Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME) conforme lo establecido en la Resolución 037 de 2018 de la CGN.

De esta manera se procedió posteriormente a remitir solicitud de información al Grupo de Recursos Financieros, quién atendió lo solicitado el día 02 de septiembre de 2026, aportando los reportes de información detallados para cada uno de los periodos objeto de evaluación junto con los certificados de cargue y/o transmisión de información.

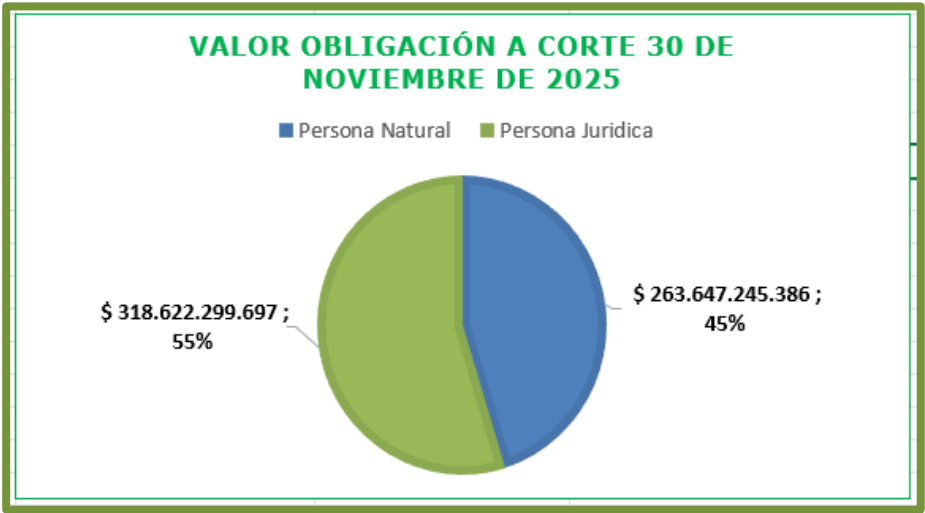
5. RESULTADOS

5.1. Reporte acreencias a favor de la ANM pendientes de pago con corte a 30 de noviembre de 2025

Se verificó la información transmitida a la Contaduría General de la Nación para el periodo objeto de evaluación, observando que el Grupo de Recursos Financieros a través del documento denominado "CGN2009_BDME_BDME_REPORTE_SEMESTRAL_II SEMESTRE 2025" reportó un total de 1830 registros de información.

Se verificó el valor de acreencias reportadas para el periodo objeto de evaluación corresponde a \$ 582.269.545.083. Este valor está representado en 1310 personas naturales con una obligación de \$ 263.647.245.386, y 520 personas jurídicas con una obligación de \$ 318.622.299.697.

Tipo de Deudor	Valor	Porcentaje
Persona Natural	\$ 263.647.245.386	45%
Persona Juridica	\$ 318.622.299.697	55%
Total Acreencias	\$ 582.269.545.083	100%



Fuente: Elaboración propia con base en la Información suministrada Grupo de Recursos Financieros

Por otra parte, se verificó en la página de la Contaduría General de la Nación para comprobar el registro de transmisión de la información, observando que fue cargada oportunamente el 6 de diciembre de 2025, como se muestra a continuación.



Resultado de la consulta
Estado de transmisión y publicación en Web

ENTIDAD REPORTANTE:		Agencia Nacional de Minería					
CÓDIGO DE LA ENTIDAD:		923272460					
INFORME:		CGN2009_BDME_REPORTE_SEMESTRAL					
FECHA DE CONSULTA:		2025/11/30 24:00					
Código de Envío	Fecha de Corte	Fecha de Recepción	Fecha de Proceso	Registros Leídos	Registros Publicados	Registros Rechazados	Estado del Cargue
4632639	2025/11/30 24:00	2025/12/06 10:40	2025/12/06 11:11	1830	1830	0	CARGADO TOTALMENTE

Fuente: CGN <https://eris.contaduria.gov.co/BDME/#EnviosEntidadesReportantes>

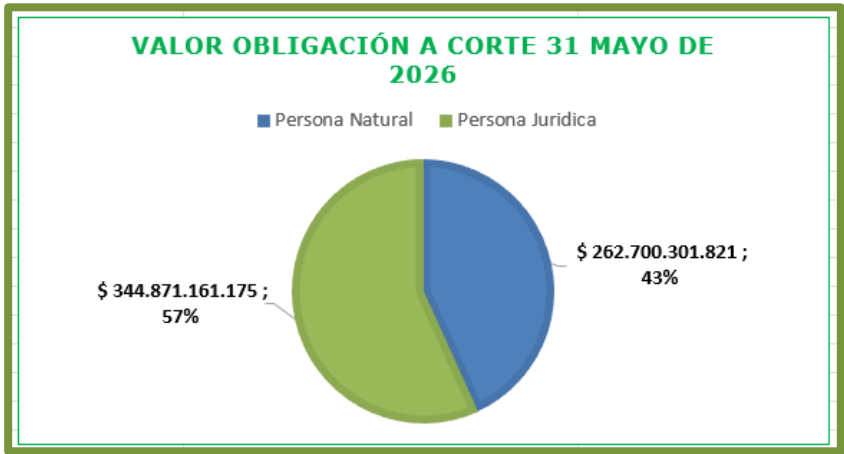
5.2. Reporte acreencias a favor de la ANM pendientes de pago con corte a 31 de mayo de 2026

Se verificó la información transmitida a la Contaduría General de la Nación para el periodo objeto de evaluación, observando que el Grupo de Recursos Financieros a través del documento denominado "CGN2009_BDME_BDME_REPORTE_SEMESTRAL_I SEMESTRE 2026" reportó la información de 1721.

Se verificó el valor de acreencias reportadas para el periodo objeto de evaluación el cual corresponde a \$ 607.571.462.996. Este valor está representado en 1217 personas naturales con una obligación de \$262.700.301.821, y 507 personas jurídicas con una obligación de \$344.871.161.175.

Tipo de Deudor	Valor	Porcentaje
Persona Natural	\$ 262.700.301.821	43%
Persona Juridica	\$ 344.871.161.175	57%
Total Acreencias	\$ 607.571.462.996	100%

Fuente: Información suministrada Grupo de Recursos Financieros



Fuente: Elaboración propia con base en la Información suministrada Grupo de Recursos Financieros

De otra parte, se verificó en la página de la Contaduría General de la Nación para comprobar el registro de transmisión de la información, observando que fue cargada oportunamente el 8 de junio de 2026, como se muestra a continuación.

Resultado de la consulta
Estado de transmisión y publicación en Web

ENTIDAD REPORTANTE:		Agencia Nacional de Minería					
CÓDIGO DE LA ENTIDAD:		923272460					
INFORME:		CGN2009_BDME_REPORTE_SEMESTRAL					
FECHA DE CONSULTA:		2025/11/30 24:00					
Código de Envío	Fecha de Corte	Fecha de Recepción	Fecha de Proceso	Registros Leídos	Registros Publicados	Registros Rechazados	Estado del Cargue
4697399	2026/05/31 24:00	2026/06/08 11:51	2026/06/08 12:07	1721	1721	0	CARGADO TOTALMENTE
1-2 of 2							

Fecha última actualización:

2026/06/19 24:00

5 OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno, evidenció que la Agencia Nacional de Minería a través del Grupo de Recursos Financieros, cumplió dentro de los plazos y siguiendo los lineamientos de la Contaduría General de la Nación con la remisión del "Reporte del Boletín de Deudores Morosos del Estado – BDME" para el segundo semestre de 2025 y el primer semestre de 2026.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de septiembre del año 2026.

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA		
Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Firma
Wilma Rocio Bejarano Gaitan	Jefe Oficina Control Interno	
Yesnith Suárez Ariza	Equipo Auditor	